

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
ELECTRICAS Y CIVILES ENERJHEDA CIA. LTDA.**

A los 27 días del mes de junio del dos mil veinte, en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, encontrándonos reunidos la totalidad del capital social pagado, en la oficina de la empresa localizada en la calle Guayaquil sn y Quito, siendo las 10H00, nos instalamos en sesión de socios con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto, el mismo que se lo pone en consideración de los socios **1) Constatación del quórum. 2) Instalación de la Junta General Universal de Socios de la compañía. 3) Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros año 2019 4) Clausura.** Sin modificación es aceptado y aprobado el orden del día. La señora Presidenta da inicio a la reunión, solicitando se de lectura al **primer punto del orden del día:** Constatación del quórum; verificado la presencia de la totalidad del capital social pagado, quienes dan el quórum para la presente Junta universal ordinaria de Socios de la compañía. **Segundo punto del orden del día:** Instalación de la Junta Universal de socios de la compañía; Con la presencia del 100% del capital social pagado, se instala la reunión siendo las 10H16 minutos. **Tercer punto del orden del día.-** Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros año 2019. Interviene la señora contadora, agradece por la confianza depositada y empieza a detallar los movimientos de la empresa, dejando en claro que para nadie es desconocida la situación económica que estamos atravesando; indica que no hay ningún movimiento económico que resolver por dura crisis que atraviesa la provincia. Luego del análisis correspondiente deciden aprobar los balances presentados por la contadora. La señora presidenta manifiesta si existe algún tema más que tratar, caso contrario procederá clausurar la reunión. **Cuarto punto del orden del día.-** Siendo las 13H51, la señora presidenta da por terminada la presente Junta Universal de socios. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman la señora Presidenta y Secretaria que certifican lo actuado en la Junta.

Carmen del Rosario Macías Macías
PRESIDENTA

Nelly Ormaza Guzman
SECRETARIA